

INDICADORES	UNIDAD	PERIODO DE REFERENCIA						OBJETIVO	% ALCANZADO
		2008	2014	2015	2016	2017	2018		
El 75% de la población entre 20 y 64 debería estar empleada (España el 74%)									
Tasa de Empleo 20-64 años	% pobl. 20-64	68,5	59,9	62	63,9	65,5	(:)	74	88,5%
	HOMBRES	77,9	65	67,6	69,6	71,5	(:)	(:)	
	MUJERES	58,9	54,8	56,4	58,1	59,6	(:)	(:)	
El 3% del PIB debería estar invertido en I+D (el objetivo de España es el 2%)									
Gasto en I+D sobre PIB	% del PIB	1,32	1,24	1,22	1,19	1,2	(:)	2	60,0%
Las emisiones de gases de efecto invernadero debería reducirse un 20% con respecto a 1990									
La proporción de fuentes de energía renovables en el consumo final de energía debería aumentarse al 20%									
La eficiencia energética debería mejorar en un 20%									
Emisiones de gases de efecto invernadero	1990 = 100	144,5	115,6	119,7	116,4	(:)	(:)	(:)	
Emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores de ESD**	millones ton. CO2 equiv.	233,0	199,8	196,2	198,5	199,9	(:)	212,39	94,1%
	Índice ESD año base = 100	98,7	84,6	83,1	84,1	84,7	(:)	90	94,1%
Proporción de energía renovable en el consumo final bruto de energía	%	10,8	16,1	16,2	17,3	(:)	(:)	20	86,5%
Consumo de energía primaria	millones TOE*	134,1	112,6	117,1	117,2	(:)	(:)	119,8	97,8%
	2005 = 100	98,7	82,9	86,2	86,3	(:)	(:)	(:)	
	% of savings	(:)(z)	(:)(z)	(:)(z)	(:)(z)	(:)	(:)	(:)	
Consumo de energía final	millones TOE*	94,6	79,2	80,5	82,5	(:)	(:)	80,1	103,0%
	2005 = 100	96,8	81,0	82,3	84,4	(:)	(:)	(:)	
	% de ahorro	(:)(z)	(:)(z)	(:)(z)	(:)(z)	(:)	(:)	(:)	
La proporción de abandono escolar temprano debe ser inferior al 10% y al menos el 40% de los 30-34 años debería haber completado una educación terciaria o equivalente. (España el 15% y el 44% respectivamente)									
Abandono temprano de la educación y la formación	% pobl. 18-64	31,7	21,9(b)	20	19	18,3	18,3	15	82,0%
	HOMBRES	38	25,6(b)	24	22,7	21,8	22,1	(:)	
	MUJERES	25,1	18,1(b)	15,8	15,1	14,5	14,4	(:)	
Porcentaje de población con estudios terciarios	% pobl. 30-34	41,3	42,3(b)	40,9	40,1	41,2	41,9	44	95,2%
	HOMBRES	36,5	36,8(b)	34,8	33,5	34,8	35,8	(:)	
	MUJERES	46,5	47,8(b)	47,1	46,6	47,5	48	(:)	
La pobreza debería reducirse al menos a 20 millones de personas del riesgo de pobreza o exclusión social en la UE-27 (España 1,4 millones)									
Personas en riesgo de pobreza o exclusión social (1)	Dif. acum. desde 2008 (miles)	0(b)	2616	2389	2040	1450	(:)	-1400	-103,6%
	% población	23,8(b)	29,2	28,6	27,9	26,6	(:)	(:)	
Viven hogares muy baja intens. trabajo	miles	2349	6036	5426	5188	4446	(:)	(:)	
	% población	6,6	17,1	15,4	14,9	12,8	(:)	(:)	
En riesgo de pobreza tras transf. sociales	miles	8997	10218	10178	10269	9950	(:)	(:)	
	% población	19,8	22,2	22,1	22,3	21,6	(:)	(:)	
Privación material severa	miles	1625	3246	2964	2659	2364	(:)	(:)	
	% población	3,6	7,1	6,4	5,8	5,1	(:)	(:)	

(1) Las personas en riesgo de pobreza o exclusión social se encuentran en al menos una de las siguientes tres condiciones: riesgo de pobreza después de las transferencias sociales (pobreza de ingresos), privación material severa o vivir en un hogar con muy baja intensidad de trabajo. Las personas solo se cuentan una vez, incluso si están presentes en varios subindicadores. 2008 como año de referencia. Este indicador se refiere a la UE-27, y este marcador muestra los datos de la UE-28 de forma predeterminada.

* TOE = toneladas de equivalente de petróleo

** ESD = Effort Sharing Decision (406/2009/EC)

(z) no aplicable

(b) ruptura de serie